

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 1016
CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 1959



Acta de la sesión extraordinaria número 1016, celebrada por el Consejo Universitario a las diez y treinta horas del ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, con asistencia del señor Rector Lic. Facio, quien preside, de los Decanos Ing. Baudrit, Lic. González, Dr. Peña, Dra. Gamboa y Dr. Fischel; de los Vice-Decanos Prof. Caamaño y Lic. Ibarra y del Secretario General Prof. Monge Alfaro. Asisten también el Ing. Jorge Emilio Padilla, Director del Depto. de Planeamiento y Construcciones y los arquitectos Santiago Crespo y Edgar Vargas.

ARTICULO 01. Se pone a discusión el anexo N.º 1 del acta de la sesión N.º 1014 donde figura la Memoria Descriptiva de la Etapa Arquitectónica correspondiente al Edificio de Agronomía, tal y como se resolvió al convocarse a la presente sesión extraordinaria.

El Ing. Padilla explica que se ha previsto, al preparar esta etapa arquitectónica, la posible expansión futura del edificio hacia el oeste.

El Ing. Edgar Vargas, quien con el Ing. Crespo preparó los planos correspondientes, explica, con vista de los gráficos preparados por el Departamento de Planeamiento y Construcciones, todos los detalles de la etapa.

Hace ver que se tuvo buen cuidado en hacer una separación entre las áreas de investigación las de docencia.

Da lectura a los costos de construcción y al área de la misma, sin que se hagan objeciones por parte de los señores miembros del Consejo.

Consideraciones suficientes las explicaciones dadas, se acuerda tener por aprobada la etapa arquitectónica correspondiente al edificio para la Facultad de Agronomía.

Comunicar: Planeamiento y Agronomía.

ARTICULO 02. El Ing. Baudrit, en nombre de la Facultad de Agronomía, expresa su felicitación a los señores arquitectos, por el magnífico trabajo realizado en la etapa arquitectónica del edificio para la Escuela.

ARTICULO 03. Como etapa arquitectónica correspondiente del 1º al 15 de julio está la correspondiente al Diseño de Jardines. El Departamento de Planeamiento y Construcciones hace entrega de la memoria descriptiva correspondiente, la cual se tiene por recibida.

Dice así:

Diseño Jardines
Memoria Descriptiva

Conforme a lo dispuesto por el Consejo Universitario, en su sesión #1006, Art. 50 de 15 de julio de 1959, se trabajó, en asocio del señor Oscar Madrigal, en el proyecto de conjunto de los jardines frente al edificio de Ciencias y Letras, alrededor del edificio de Educación y en la zona de Ciencias Básicas.

Se hicieron visitas de inspección a los diversos sitios, para poder formar criterio sobre el problema. En general se tomó la decisión de introducir plantas de olor que contrastaran con el verde las zonas enzacatadas e inclusive de todas las áreas con vegetación existente en la finca. Ante la imposibilidad de representar en forma gráfica los detalles de cada zona, se formularon recomendaciones verbales, desde nuestro punto de vista como arquitectos, sobre el criterio a seguir en el trabajo de reforestación futuro. En algunos casos se convino en usar plantas que, cubriendo áreas relativamente amplias, no obligaron a una constante limpieza ni cuidado; las flores y arbustos que necesitarán tal cuidado se proyectaron únicamente donde fuera fácil el acceso por aceras o veredas.

Se buscó libertad absoluta en el trazo de las masas de color, a fin de armonizar lo mejor posible con la topografía y los edificios respectivos. Además, se trató de contrastar el color de estos, por medio de plantas o flores. Las veredas y zonas de zacate se dejaron en tal forma distribuidas que faciliten el tránsito de los peatones. Lógicamente, se trata de un plan de conjunto que admite variantes a la hora de la realización, y que inclusive requiere una eventual alteración de acuerdo con la experiencia que se vaya teniendo en cada caso.

En la lámina N° 1 se esboza el proyecto general para la zona integrada por los edificios de Ciencias y Letras e Ingeniería. Se pensó en algo económico, sin movimientos de tierra ni sacrificios de la vegetación existente, ya que esta área se convertiría en el futuro de la plaza del núcleo principal de la Ciudad Universitaria y requerirá un tratamiento distinto al que ahora se pretende darle.

En la lámina N° 2 se presenta el proyecto de tratamiento de las zonas verdes alrededor del edificio de Educación, que en la actualidad cuenta con bastantes y atractivos jardines y arreglos interiores y exteriores.

En la lámina N° 3 se muestra la zona cercana a los edificios de Química y Microbiología, incluyendo el área circundante del monumento del Dr. don Clorito Picado. Dentro del proyecto general de los jardines se incluye la sugerencia de crear una pequeña plaza alrededor de ese monumento, y de prolongar la acera de losetas hacia el sur, de manera que comunique a través del Campus con el edificio de la Facultad de Ciencias y Letras.

Consideramos de gran importancia proyectar en debida forma los jardines, pues son elementos que ayudan a dar escala a los edificios además de proporcionar el debido

embellecimiento de nuestra Ciudad Universitaria. Por tanto y en vista de la escala reducida, obligada por la representación gráfica de los conjuntos, los planos mostrados en el presente trabajo servirán como base para el desarrollo y ejecución en detalle de las obras de los jardines.

El Ing. Crespo procede a dar las explicaciones del caso, las cuales se consideran suficientes aprobándose la indicada etapa.

Comunicar: Planeamiento y Construcciones.

ARTICULO 04. El Director del Depto. de Planeamiento y Construcciones, Ing. Jorge Emilio Padilla, solicita al Consejo se le indique cuál será la próxima etapa en la parte estructural.

Se acuerda que en la sesión ordinaria del próximo lunes se definirá lo correspondiente.

A las 11:30 horas se levanta la sesión.